



ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No 0 2 8

(5 DIC 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, modificado por el decreto 141 del 2010, el acuerdo del Consejo Directivo 019 del 2005 “reglamento del manejo presupuestal para los recursos propios” y.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 031 del 22 de diciembre de 2015, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira "CORPOGUAJIRA", aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos propios y adopta el presupuesto financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016

Que mediante artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 de Mayo 26 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", establece que "las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal, el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el Jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por Resolución del Representante legal en caso de no existir aquellas"

Que se hace necesario modificar la desagregación del anexo del decreto de liquidación, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación para la actual vigencia.

Que mediante la Resolución No. 4356 del 02 de diciembre de 2016 - incremento salarial, el gobierno nacional efectuó una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal 2016, asignándole a CORPOGUAJIRA sección 3218 la suma de ONCE MILLONES DE PESOS \$11,000,000, en la cuenta 1 gastos de personal, objeto del gasto 1 servicios personales asociados a la nomina, ordinal 8 otros gastos personales – distribución previo concepto DGPPN, recurso 10 recursos corrientes.

Que una vez analizada la difícil condición financiera de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira la cual atraviesa por una situación deficitaria en algunos rubros del presupuesto de Gastos de Funcionamiento por lo que se hace necesario modificar desde el decreto de liquidación en el rubro que apunte a la redistribución de los recursos para poder cubrir necesidades.

Que hechas las proyecciones de gastos de personal de diciembre del 2016, se hace necesario trasladar unas apropiaciones dentro del presupuesto de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO – Gastos de Personal, del rubro: otros gastos personales – distribución previo concepto DGPPN. Para así apoyar el cumplimiento de las obligaciones laborales de la actual vigencia fiscal.

Que el Profesional Especializado de código 2028 grado 13 de la secretaria general gestiona a través del SIIF el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para modificación No. 316 del 06 de diciembre del 2016, que garantiza la existencia de apropiación suficiente para atender el contracrédito contenido en el presente acuerdo. Por valor de **ONCE MILLONES DE PESOS (\$11,000,000)**.

Que el presente traslado debe ser aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Que en atención a lo anterior el Consejo Directivo:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese el siguiente rubro en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2016 por la suma de **ONCE MILLONES DE PESOS (\$11,000,000)**. Tal como se detalla a continuación:



ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 028

(15 DIC 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN ASIGNADO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016”

CTA PRO	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	VALOR
					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,000,000
1					GASTOS DE PERSONAL	11,000,000
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	11,000,000
1	0	1	8	10	OTROS GASTOS PERSONALES - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11,000,000
TOTAL CONTRACRÉDITO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						11,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Acredítese el siguiente rubro en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia fiscal 2016 por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11,000,000). Tal como se detalla a continuación:

CTA PRO	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	VALOR
					GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,000,000
1					GASTOS DE PERSONAL	11,000,000
1	0	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	11,000,000
1	0	1	1	10	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	11,000,000
TOTAL CRÉDITO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						11,000,000

ARTÍCULO TERCERO: presente Acuerdo se expide en cumplimiento del Decreto 1068 de mayo 26 de 2.015 y rige a partir de la fecha de su aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito público

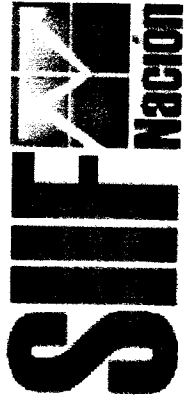
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁLVARO EVARISTO GNECCO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


CLAUDIA CECILIA ROBLES NÚÑEZ
SECRETARIO

APROBACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

Proyecto: E. Acuña 



Usuario Solicitante: **MHdelgadi**
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **32-18-00**
 Fecha y Hora Sistema: **2016-12-06-8:52 a. m.**
 HENDY KARINA DELGADILLO
 CORPORACION AUTONOMA

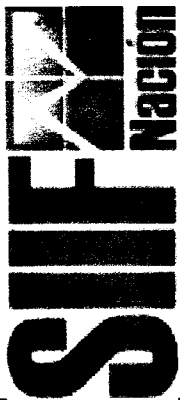
Año Fiscal: 2016
Solicitud de Traslado Presupuestal: 316
Fecha de la Solicitud: 2016-12-06
Estado de la Solicitud: Registrado
N. del CDP de Modificación: 316
Fecha del CDP de Modificación: 2016-12-06
Motivo de Rechazo:

32-18-00 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)
TRASLADO AL INTERIOR DE LA UNIDAD EJECUTORA

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	Fuente	REC	SIT	VALOR CONTRACREDITO / SOLICITADO	VALOR CONTRACREDITO / APROBADO
A	1	0	1	8		OTROS GASTOS PERSONALES - DISTRIBUCION DE SERVICIOS CONCEPTO PERSONAL	Nación	10	CSF	11,000,000.00	0.00
TOTAL CONTRACREDITOS											0.00
							Fuente	REC	SIT	VALOR CREDITO / SOLICITADO	VALOR CREDITO / APROBADO
A	1	0	1	1		SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	Nación	10	CSF	11,000,000.00	0.00
TOTAL CREDITOS											0.00

Aprobado por:

Tipo Documento: SOLICITUD
Número del Documento: 2016
Fecha del Documento: 2016-12-06
Expedidor: ENTIDAD
Nombre del Funcionario:
Cargo:
Texto:



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: HENDY KARINA DELGADILLO AMAYA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-18-00 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)
 Fecha y Hora Sistema: 2016-12-06-8:58 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	316	Fecha Registro:	2016-12-06	Unidad / Subunidad ejecutora:	32-18-00 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Solicitado Para Modificación	Tipo:	Modificación presupuestal	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	11.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	11.000.000,00	Saldo x Comprobante:	0,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

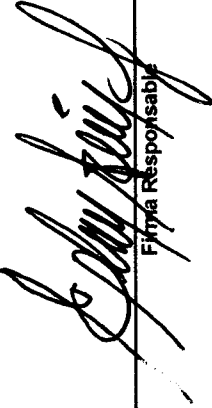
Número:	Fecha Registro:	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
---------	-----------------	---------	----------------------------	-------------------

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 GESTION GENERAL	A-1-0-1-8 OTROS GASTOS PERSONALES - DISTRIBUCIONAL DEBIVO. CONCEPTO DCDON	Nación	10	CSF		11.000.000,00	0,00	11.000.000,00	0,00	0,00
Total:						11.000.000,00	0,00	11.000.000,00	0,00	0,00

Objeto: MODIFICACION POR INCREMENTO SALARIAL


 Firma Responsable